vinetur

La apuesta por la innovación de Gonzáles Byass, premiada por la Plataforma Tecnológica del Vino

jueves 15 de diciembre de 2022



Ricardo Portabales, coordinador de proyectos de I+D+i de González Byass, recoge el galardon

"La Huella Digital del Jerez mediante resonancia magnética nuclear", el proyecto de I+D liderado por González Byass y que ha contado con la colaboración de la Universidad de Sevilla, ha sido galardonado en la última edición de los "Premios PTV de Innovación".

Jerez de la Frontera, diciembre 2022.- Los "Premios PTV de Innovación" han galardonado, en su cuarta edición, la investigación liderada por González Byass, "La Huella Digital del Jerez mediante resonancia magnética nuclear", en la categoría de "Premio Proyecto I+D+i individual". Organizados por la Plataforma Tecnológica del Vino, este certamen distingue las iniciativas de I+D+i más destacadas de sus asociados.

Los investigadores del CIDIMA de González Byass, junto a los de la Universidad de Sevilla, han participado en este proyecto, financiado por el CDTI, para desarrollar un método de análisis mediante resonancia magnética nuclear (RMN) que logre ser rápido, eficaz e inequívoco para analizar e identificar los diferentes tipos de vinos de Jerez existentes bajo la D.O. Jerez-Xérès-Sherry.

Tras meses de investigación, el reto tecnológico alcanzado ha sido doble. En primer lugar, se ha desarrollado una nueva metodología que permite analizar e identificar los diferentes tipos de vinos de Jerez mediante resonancia magnética nuclear. Y, en segundo lugar, el estudio realizado se ha revelado como una herramienta objetiva, así como un indicador de cualquier tipo de ensayo destinado a evitar adulteraciones, permitir la certificación objetiva de la crianza prolongada y mejorar las cualidades organolépticas de este tipo de vinos únicos en el mundo.

Premios PTV de Innovación

Desde hace cuatro ediciones, los "Premios PTV de Innovación" reconoce la actividad innovadora de sus asociados y distingue las iniciativas de I+D+i más destacadas.

Para determinar el fallo, la Plataforma Tecnológica del Vino reúne un jurado de expertos compuesto por representantes del Ministerio de Ciencia e Innovación; el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente; el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial; la Plataforma Tecnológica del Vino, AgroBank y la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE).